

### NOTAS

La convocatoria hecha por el señor ministro Peraltá a varios maestros de artesanos, con el objeto que ayer pusimos en conocimiento de nuestros lectores, merece un aplauso general.

Buscar una casa adecuada y en ella abrir una escuela nocturna para los obreros residentes en la capital, que apenas se abren los ojos en la época del ultramontañismo el pueblo nada significa, será una obra digna de quienes pertenecen al partido político avanzado.

Guayaquil como es sabido, tiene un plantel de esa clase, y en él han aprendido a leer y escribir en forma, muchos trabajadores y muchos hijos de estos. Podemos agregar que la mayor parte de ellos forman en el número de lectores que tiene mañana y tarde nuestro diario.

Después de cuarenta y dos años que han estado ardiendo.

Reina gran satisfacción entre los empleados de la Leigh Coal and Navigation Company, de Liverpool, con motivo de haberse logrado localizar el terrible incendio que hace cuarenta y dos años está en las minas de carbón de Summit Hill.

Localizado el fuego, se espera ahora que en dos años se podrá extinguir por completo.

Cerca de treinta y cinco acres del mejor carbón mineral de aquella región carbonífera, han sido consumidos durante todo ese tiempo por el voraz elemento, tomando el incendio la dirección hacia el oeste de Lansford.

Dos grandes máquinas perforadoras han trabajado constantemente practicando incisiones de agujeros en el suelo al rededor del incendio, asemejándose todo aquel terreno a un verdadero pual.

Dichos agujeros han sido llenados con escoria y materias incombustibles, dando lugar de este modo a la fabricación de un espeso y sólido muro que localiza el incendio.

Lo habíamos dicho y lo recordarán nuestros lectores la venida del señor Justo Guerra a Tulcán, con el carácter de Cónsul de Colombia, dados sus antecedentes, es como una prueba de buena inteligencia entre el Ecuador y Colombia, lo cual no habrían podido ser así con otros que si aún ocultar supieran en ese delicado puesto sus antipatías a nuestro liberal gobierno y sus odios solapados en favor de los ultramontanos enemigos.

Decimos esto con referencia a las notas cruzadas entre el señor Guerra y el señor Gobernador de la provincia del Cauca; notas que publicamos en nuestra segunda edición de ayer tarde.

Dicen de Butte, Montana, que por C. A. Damours ha sido encontrada en Virginia una riquísima veta de mineral aurífero.

Damours, que es del Canadá, tuvo en cuenta y con alguna participación, la mina conocida con el nombre de Kearseage, en algunos pasados días más de ciento veinte millones de pesos del rico mineral.

Café ahora haber encontrado el filón principal, habiendo asegurado los peritos que han ido a reconocer el terreno que solamente el mineral que hay a la vista contiene por un millón de pesos en oro, por lo que hay razón para creer que se haya descubierto un depósito de inmensas riquezas.

Como habrán visto los lectores de "El Tiempo" por los comentarios, el río Sena está convertido en una gruesa masa de hielo por lo que trafican y saltan miles de patinadores.

El aspecto que ofrecen las embarcaciones clavadas en el hielo y el movimiento que se ha originado con este motivo a todo lo largo, son de una gran novedad.

El movimiento de vehículos es tan escaso en los boulevares que París semeja una ciudad desierta.

El año próximo pasado se inscribieron en Santiago de Chile 12,265 nacimientos y 18,025 defunciones.

Hubo pues cinco mil nacimientos se cuentan en un mes en la capital, sin embargo de ser su clima tal vez mejor que el nuestro.

Hablamos de algunos diplomáticos.

Por la vía del sur ha llegado a Lima el excelente señor José Pirroni, ministro de Italia en el Perú, y que hace poco estuvo en el Ecuador, con igual cargo.

Se anuncia que a dicha República venga con el mismo carácter que el señor Pirroni, el señor Herbozo.

El señor Luis Santa María, secretario de la Legación chilena en Centro América, ha llegado al lugar de su destino.

Diríase que los malos manejos de los puertos públicos se dan la mano y se ven como de moda, a juzgar por las grandes en las oficinas de correos nacionales, y la significativa sustracción que en días pasados hizo un contador de correos de Lima, que fué y del cual dice "El Tarapacá" de Iquique, que el 13 de los corrientes pasó por este puerto a bordo del "Pizarro", en viaje de Callao el ex contador de correos de Lima don Juan B. Colfer.

El vapor "Pizarro" fondeó hoy en este puerto, pero el nombre de Colfer no figura en la lista de pasajeros ni sabemos si las autoridades tengan noticia de su llegada.

Según el "Heraldo" de Valparaíso, el ex contador negó el desfalco de que se le acusa y dijo que regresaría voluntariamente al Perú, siendo entonces dejado en libertad por las autoridades chilenas.

"Los Sabinos del Capitán Grant" fué la obra que se puso en escena anoche. La mayor parte de los artistas representaron con maestría y sentimiento sus respectivos papeles. Los cuadros sorprenden por su naturalidad, descolando entre estos el que representaba un drama en el fondo del mar. La concurrencia salió en extremo agradada con la representación simbólica de los ensueños de Julio Verne.

### PERDON Y OLVIDO

Una de las excelencias del Doctrinamiento liberal es enseñar a los hombres que lo profesan, a perdonar al enemigo "hasta por la centésima vez", según la noble expresión de Bolívar.

El haber sido puestos en libertad, como ya hemos contado, los señores Pedro Lizarraburu y Juan Donoso Herbozo, reactivantes conservadores, es por tanto un hecho propio de un Gobierno liberal.

¿Cuán diverso fué el modo de proceder en mandatos enemigos nuestros, y cuánto sabe cómo nos iría otra vez!

Pero a decir verdad, personas como don Pedro Lizarraburu, aun que es diametralmente opuesto a nuestro partido, merece el respeto de los hombres que sabemos reconocer lo que es lealtad a los principios que nos son los que convienen a la República, esos que profesa el señor Lizarraburu.

¿Qué hacer su espíritu, su educación obedecen a la ley de la época que fué.

Cuando sentimos desdén, es cuando vemos que individuos pertenecientes en otros días a las filas nuestras, han formado en sus contrarias pretendiendo amenguarnos y hacer de la Nación su feudo.

¿Y qué si lo hubiesen logrado!

Conocida es la historia de los países en donde hombres fuesen dividieron su partido.

Como en las contrarias pretendiendo amenguarnos y hacer de la Nación su feudo, el fin de su falta, fué ir a buscar la cooperación del enemigo común; y ese acto de inmoralidad política ha tenido fatales consecuencias que sería vergonzoso enumerar.

Por estas y otras consideraciones que "El Tiempo" no se cansará de hablar a nuestros oídos, creemos lo que tanto nos importa, que es la unión, la unión que supone buen acuerdo, disciplina, moralidad.

### QUITO

Dice "El Diario":

"El señor Presidente de la República, animado siempre del deseo de dotar a los edificios públicos de todo cuanto contribuya a su mayor comodidad y embellecimiento, ha ordenado, por conducto del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que el señor Comisario General del Ecuador en la Exposición de París doctor don Víctor Manuel Rendón, proceda a verificar la compra de la herencia arañán de 48 luces y 30 aparatos eléctricos, que fueron expresamente fabricados por el Pabellón Ecuadoriano; y que se le ha ofrecido en venta al Gobierno."

"El valor, según entendemos, no excederá de diez mil francos; y abrigamos la seguridad de que tan preciosos objetos serán colocados en nuestro Coliseo, en el Palacio Presidencial y algunas otras oficinas públicas."

"Tenemos a la vista las fotografías que se han remitido de París; y por ellas puede conjeturarse acerca de su notable mérito artístico."

—El señor Comisario Municipal citó al señor Gastón Charpentier para que no conservara burros en la vía pública; pero la contestación de este señor fué que iba a quejarse al Concejo Municipal, por la reconvencción.

—El señor Presidente de la República ha dispuesto que, para combatir la epidemia que se ha desarrollado en la parroquia de Naranjo, se remita cuanto antes a esa varias medicinas por el valor de sesenta sueros, y se contrate un médico, a quien se le pagarán trescientos sueros, lo mismo que el pasaje de ida y vuelta de la ciudad de Guayaquil a dicha parroquia.

—El Sr. D. D. Felisiano López, Ministro de Fomento se halla indispuerto de su salud.

### ALGO ESALGO

#### UNA PROHIBICIÓN OPORTUNA

La disposición del I. Concejo, que el señor Comisario Municipal hará efectiva de prohibir que la Empresa del Carrousel edifique en la plaza de Rocafuerte un *cabochón* cubierto de zinc, es una medida que estimamos como acertada.

Hay más en la Municipalidad permitiendo en el día primero de febrero de diez Carrusel, juzgamos que es un tiempo de prohibirlo también, por varias razones, una de las cuales es lo exigido del impuesto que abona al Tesoro del Municipio, pues VEINTE SUERES MENSUALES, es muy poca cosa, es una miseria antes que pague \$20 DIARIOS, no mensuales, que se carga del circo "Gardner".

Y no es que seamos refractarios a obras como esa ni como ninguna del adorno actual; es que en esa, ante todo vemos por el ornato de la ciudad.

Con construcciones como la que en buena hora se ha prohibido, lejos de haber en embellecimiento hay estorbos. Hay circunstancias en que la Municipalidad permite levantar una carpa en la mencionada plaza, pero como eso es por poco tiempo, nadie la alea y el Tesoro se reporta muy bien, para las mejoras públicas.

Repetimos que la disposición está bien dada, y es tal que lo demás que de jamos indicado, ya que los históricos Concejos anteriores no lo han hecho.

Y en tal caso, concédase a la Empresa del Carrousel otro lugar menos central y que les convenga a ella y al I. Concejo, ó que alquile uno de los tantos solares que hay aún desocupados en el centro de la ciudad.

### EL PRIMER PASO

En nuestra edición de la mañana de ayer publicamos un telegrama de nuestro correspondiente en Quito, comunicándonos que han terminado ya las polémicas en que hojas sueltas tenían empeñadas los bandos franquista y plaicista.

A primera vista parece que esa noticia no reviste importancia alguna, que es la misma historia entre hombres de buen nombre que se abuelan ardientemente la concordia en el partido liberal, no la conceptuamos así.

La desaparición de esas hojas a cual más hiriente, que no eran sino combustibles para avivar más la hoguera de los odios personalistas entre hombres de las más altas ideas y aspiraciones, entraba en nuestra opinión un gran paso hacia la unión de los liberales, en mala hora desavenidos por el debate electoral.

Terminado este, ya no tenían razón de ser esas hojas incendiarias lanzadas por el enemigo partidista que, ciego de furor se encanaba en los hombres más dignos y en las reputaciones más limpias del liberalismo ecuatoriano.

Está dado el primer paso en el camino de la reconciliación.

Que para ventura de la Patria no pase mucho tiempo sin quedemos el segundo.

### Almuerzo público

De algunas noches a esta parte el almuerzo público ha estado pésimamente servido. Creemos al principio que esto sería pasajero, cosa de unas dos noches a lo sumo, pero la continuidad

del mal servicio, nos ha convencido de que esto constituye una norma para la empresa.

No sólo en las redacciones de periódicos sino también en las cantinas y demás establecimientos que permanecen abiertos hasta tarde de la noche, se oye la misma queja; "el servicio es regular hasta las diez, pero después, es pésimo."

La cláusula 12a. del contrato de almuerzo dice así:

Los quemadores 6 platos de almuerzo público tendrán la capacidad de unos cincuenta litros de gas por hora ó sea un metro y medio cúbico por noche.

La 13a. dice: Los faroles del almuerzo público permanecerán encendidos desde las seis y media de la tarde hasta las cinco y media de la mañana quedando la Empresa obligada a cumplir, durante todas las horas que dure el almuerzo, lo especificado en la cláusula anterior.

En vista de estas dos cláusulas, y en atención al mal servicio del almuerzo, se despiden dos deducciones. Primera: que no es fabricada la mejor calidad como estipula una de las cláusulas del contrato, ó la Empresa obediendo a un principio de economía mal entendido, merma la corriente de gas en las horas ya indicadas.

En este caso no nos queda más recurso que llamar la atención a la Municipalidad para que se remedie estas contravenciones que rayan en abuso.

### PORTOVIJO

El 21 de los corrientes a las 8 1/2 de la noche, se sintió en esta ciudad un temblor de tierra cuyo principio fué de trepidación, pero muy corto, terminado después con fuerte oscilación, que puso en cuclillas a todas las familias.

Este movimiento duraría poco más de unos veinte segundos.

No ha habido ninguna desgracia que lamentar.

—El señor don Genaro Ponce ha sido nombrado para Comisario de Policía de O. y S. de este cantón, y se encuentra ejerciendo el cargo desde la semana pasada.

—El señor Justo 1.º Civil de esta parroquia don Norberto Alcívar, ha renunciado el cargo fundándose en la Ley que prohíbe desempeñar estos cargos los estancqueros.

Aún no ha sido aceptada dicha renuncia.

—Ha sido dado de baja del ejército, el señor don Carlos Cevallos, tercer jefe que fué del batallón "Sucre", de guarnición en esta plaza.

### CABLE

**Estados Unidos**

Washington.—El presidente de la República Mr. McKinley, sigue mejorando del ataque de influenza que ha sufrido.

—El Senado adoptó el proyecto que eleva el número de los representantes a trecientos ochenta y seis.

—Bradford, mecánico americano, inventó una pequeña hiladora que no necesita más motor que la mano.

—El Senado rechazó la moción presentada para conceder un amnistía en las islas Filipinas a fin de tratar de la pacificación de la isla.

—Se calcula en dos millones los casos de influenza que se han presentado.

### Alemania

Berlin.—En Weimar, se verificaron los funerales del duque de Sajonia fallecido últimamente.

El cortejo era imponente. La ciudad entera estaba enlutada.

### España

Madrid.—El duque de Almodovar regresó de España a los Estados Unidos para celebrar con motivo del segundo centenario de Prusia.

—El conde de Caserta y la princesa de Asturias pedirán a Roma las dispensas para contraer matrimonio.

### Holandá

La Haya.—La reina Guillermina asistió a un servicio religioso en la iglesia Alemana; en memoria del duque de Sajonia.

### Indestán

Calcuta.—Una horda mató a un capitán británico en la región del Nor-Oeste de la India.

Se crean tres nuevos regimientos de India para enviárselos a Sud África al combatir contra los boers.

### España

Madrid.—El diputado señor Muro interpelló ayer a la Cámara al gobierno

sobre la educación que se da al rey Alfonso XIII. Censuró con durezza que se haya confiado al padre Montaña, lo que es contrario a la Constitución del reino.

El ministro señor Aguilar Campo contestó que se hacía pasar en sus cartas los proyectos referentes a la educación externa y a las reformas navales antes del 31 del corriente.

El señor Rivera ha declarado desde luego que se opondría al convenio hecho con los tendores de bonos de la deuda exterior.

—Falleció la infanta doña Luisa Teresa, hermana de don Francisco de Asís, esposo de la reina Isabel II. La infanta Luisa Teresa tenía más de 76 años de edad.

El "Heraldo" anuncia que es grande la agitación que se nota entre las carteras listas en la frontera de Cataluña. En los últimos días se han visto vagar por algunos pueblos de esa provincia varios grupos sospechosos.

Se cree que los partidarios del pretendiente han conseguido introducir armamentos y municiones, que tienen ocultos mientras llega el momento de entrar en acción.

### AVISOS DEL DIA

#### Remate

Por ejecución del señor Patricio Moncada al señor José María Salomé Martínez, se pondrá en subasta pública el primero de Febrero en la ciudad de Guayaquil, un terreno y una casa, ubicados en las faldeas del Cerro de esta ciudad.

Asesado el avalúo a la suma de \$ 2,176. Se pone en conocimiento del público para los fines legales de la Concepción.

Enero.—1.º Domingo J. M. M.

#### Un bote

Se vende un bote con todos sus accesorios. En la Balza de Maruri se dará razón. Enero 30.—15 v.

### NOTICIAS.

#### Almanaque

Miércoles, 30.—Martina, virgen; Salira, mártir, y Leama linconero de san Julián.

Movimiento de luna

Luna llena.—1.º día de Febrero.

#### Vapores a vela

El "Dante" sale hoy para Dante, a las 11 y 1/2 a. m.

El "Pámpero" sale hoy para Babahoyo, a las 12 m.

El "Chiborazo" sale hoy para Babahoyo, a las 12 m.

El "San Antonio" sale hoy para Naranjal, a las 3 p. m.

El "Olimpo" sale hoy para Paná, Machala y Santa Rosa, a las 5 p. m.

#### Boticas de turno

En la presente semana será el turno la "Alemana", situada entre las calles de "Clemente Ballén" y "Pedro Carbo"; y la "Universal", entre "San Juan" y "Sucre".

#### Bombas de guardia

Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Bolívar" N.º 10 y "Comerio" N.º 20.—Ayudante de turno, Enrique Avellan (Usabilla).

#### Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil a Durán todos los días a las 7 y 1/2 a. m., y a las 1 y 1/2 p. m., excepto los domingos.

#### Ferrocarril

Salida de trenes: de Durán a Chibuito todos los días a las 9 a. m., excepto los domingos.

#### Correos

Miércoles *Entrada*  
Del Cauca, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua y demás lugares pertenecientes a esa Provincia (por la vía de Chiriquí) sin encomiendas y con cartas certificadas.

*Salida*  
Para Azuay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes a esas Provincias (sin encomiendas y con cartas certificadas) a las 5 p. m.

# EL LOUVE

## Gran surtido en géneros de seda negros y de colores

### Variedad en artículos para novias ESPECIALIDAD EN GENEROS de ana negro y de color

### Expléndido surtido en artículos de fantasía para obsequios

## M. A. ROIZ & Cía.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1900.-5 m.

Matens, Virgilio Maquillón y señorita Rosa Ana Borrero.

Además ocupaban asiento de preferencia, al lado del jurado las señoritas Carmen Sacre, Dolores Sacre, Obdilia Sacre, Isabel Bravo, Isalés Ballal Francisco Hernández.

A la 1 1/2, empezaron los exámenes, sosteniéndose con la misma lucidez que el día anterior.

Todas las alumnas manifestaron su aprecio al momento de aplicación, cosechando una clase que en la plataforma numerosa numeros aplausos.

Las materias de examen fueron: Religión, Geografía de Asia, Africa y Occidente.—Gramática.—Aritmética.—Historia y Geografía del Ecuador.—Historia Universal y Geometría.

Como sobresalientes podemos considerar a las siguientes niñas:

**Sección segunda:** Delia Uruga, Rosario Fajardo Paredes, Manuela Martínez, Margarita Larreta, Adriana Rigall, Marcia Chávez, Alas Izquierdo, Francisca Silva, Arsenia Cruz y Esther Welasco.

Terminada esta clase, la graciosa niña María Esther Fajardo Paredes, pronunció el siguiente discurso que fué muy aplaudido:

Señor Director de Estudios, señores: Hoy concluyen para nosotras los cursos escolares y, por tal razón, creo un deber presentarles en nombre de mis compañeras y en el mío propio, un voto de gratitud eterna por nuestras queridas e inteligentes profesoras.

Necesitamos, además de nuestros padres, del auxilio de la maternidad intelectual de nuestras profesoras, para que nuestras facultades morales puedan desarrollarse con más necesidad.

Niñas como nosotras, necesitamos de una mano amable espasmo sobre nuestras almas el virificante rocío del bien.

Mariposas en estado de crisálida, necesitamos un asilo donde poder operar, regularmente en la vida y en la vida a fin de ostentar más tarde sus alas graciosas. (Sublime mención de las nuestras queridas profesoras) que tanto se preocupan por nuestro adelanto intelectual.

Mañana, gozando de las vacaciones; alegres en nuestras casas, haremos gratos recuerdos de las aulas abandonadas momentáneamente, pero siempre listas a recibirnos con los brazos abiertos para formar de nosotras miembros útiles a la sociedad. Hoy sólo hacemos un pequeño alto en la jornada hacia el saber.

Ya en un voto de agradecimiento a las profesoras, a las que tanto nos enseñaron a pagar en algo la inmensa deuda de gratitud que tenemos contraídas para con quienes consideramos como nuestras segundas madres; puesto que a ellas debemos la fecundidad de nuestro espíritu.

Recibid, por favor, señorita Directora y ayudantes del plantel a que me honro en pertenecer, esta nuestra manifestación de cariñosa gratitud.

Señores, ayudadme a aplaudir a estas nobles e interesadas benefactoras de la niñez.

Acto continuo siguió la Sección Primera, entre las que se hicieron las siguientes niñas:

Ana Hortensia Espinosa Tamayo, América Valverde, Sofía Rodríguez C., María Rita Pérez, Matilde Zambrano, Adolina Rigall, Esther María Reyna y Blanca A. Reyna.

En la clase de dibujo que dirige la señorita Isalés Ballal, presentó elegantes trabajos, entre los que vimos varios paisajes de bastante mérito.

En el ramo de labores vimos también obras muy delicadas y curiosas como almohadones, tarjeteros, papeleras, paños, etc.

Esta clase es enseñada por la señorita Francisca Hernández, y la componen las siguientes niñas, que son las que han presentado esos trabajos:

Adriana M. Rigall C., M. Esther Velasco G., Carmela Martínez T., Blanca A. Reyna, Esther María Reyna, Alas Izquierdo, Ana H. Espinosa, Delia Uruga, Margarita Larreta, Arsenia Cruz, Francisca Silva, Matilde Zambrano, Carmen Espinosa, Bárbara Solís, María Luisa López, Ercelinda Morrieta, María Susannah, Elvia Matens, María L. Delfino, Luz Méndez, Francisca Perand, Ana L. Espinosa, Carlota Tello, Ofelia Monroy, Enriqueta Espinoza, Lidia Moreno, Susana Tapia, Mercedes Treviño, María C. Vitoras, Mercedes Barbano, Mercedes Huatado y Rosa García.

La niña Matilde Zambrano se despidió de la Directora y del establecimiento, leyendo un lucido discurso.

A las 6 y 1/2 clausuró el acto la niña Amada Edwards, con el siguiente discurso que mereció muchos aplausos:

gonas palabras que los sentimientos de mi corazón me impulsan a pronunciar antes de que concluya este acto.

No creáis que voy a hacer la apología de estas actuaciones, ni a manifestaros que el momento que han transcurrido se deba a nosotros, las alumnas de este plantel; no demasiado lo sé: nuestras fuerzas son aun muy débiles para dar un solo paso en la senda del saber, sin que un genio experto y sabio nos conduzca por el camino no sólo y vedado que termina en el perfeccionamiento intelectual y moral.

Al dirigiros la palabra no deseo sino hacer ostensible mi regocijo por este nuevo triunfo alcanzado por nuestra directora, y alentar a mis compañeras para que sigan con paso firme y seguro por el camino emprendido.

Señores: Si las pruebas escolares que acabáis de presenciar os han demostrado algún adelanto adquirido por vuestras queridas hijas en la árdua empresa de su educación intelectual, del todo es solamente los esfuerzos y contrición de nuestra directora, que con singular constancia han sido exclusivamente para sus alumnas, dedicándose todo el empeño que le infundía su amor y su cariño hacia estos seres que las aman como a sus niñas, y que nos conduce a sus hijos por el camino del bien.

Vosotros, los que en este tiempo donde se guardan las joyas y en el porvenir adornaréis la sociedad guayaquileña, tenéis hijas, hermanas u otros miembros de familia, acompañadme a felicitar a nuestras queridas y amadas directoras por su noble labor y a agradecer sus desvelos nunca escatimados por hacernos partícipes de su ciencia y de sus principios morales.

Compañeras de estudio: No desmayéis nunca, a nuestro lado está el firme apoyo de los padres, que con tanta facilidad con la ignorancia y ella nos ayudará a vencerla. He dicho.

Los padres de familia y el público en general está al corriente de la lucidez con que han terminado los exámenes, lo que prueba que ha habido contracción y buena enseñanza de parte de la Directora y ayudantes de la mencionada escuela.

Con tal motivo felicitamos con entusiasmo a la señorita Carmen Sacre, y demás señoritas que la han acompañado a presentar a la sociedad guayaquileña tan brillantes exámenes, deseando al mismo tiempo que el próximo año obtengan mayores laureos.

### Nota

El señor Indauro Núñez Director de la Escuela Municipal "Belén", ha pasado una nota al Concejo, poniendo en su conocimiento los hechos acaecidos durante una menor llamada Isolina Pacheco, y que fueron relacionados por un periódico de la mañana.

Dice el señor Núñez que la citada menor, jamás ha sido sirvienta de la escuela de niños, y que, al ser admitida en ella, fue completamente independiente de la escuela; tanto que ésta, funciona en una casa aparte.

El señor Presidente ha ordenado se devuelva la nota al señor Núñez, por estar el Concejo al corriente de incidentes ocurridos, y por no tener la menor culpa de la conducta y moralidad del citado institutor.

### Loco

La Policía remitió ayer al Manicomio, a un individuo llamado Juan J. Mora que se encuentra demente.

Mora perdió hace dos meses, a una hija de corta edad, la que murió a causa de un ataque cerebral. Desde entonces y creyendo encontrar en el licor el lenitivo de sus pesares a consecuencia de la pérdida de su hijita, se dedicó a la embriaguez.

Hace tres días perdió por completo la razón, por el estado alcohólico en que se encuentra su cerebro.

### Un barrio apastado

Varios vecinos que habitan en la calle de "Alcedo", la sección "9 de Marzo", se han acercado a nuestra redacción a ponernos en conocimiento que en la citada calle se ha formado con motivo de las últimas lluvias una inmensa laguna, unas aguas corrompidas por los rayos solares echan miasmas de letínicos que llevan el jermen de mil enfermedades.

Las carretas que hacen el aso de la ciudad, arrojan las basuras a la laguna, la que da más incremento a la patreación de las aguas estancadas.

Casi la mayor parte del vecindario se encuentra enfermo a causa de las miasmas que allí exhalan.

Dos personas han muerto ya, por haberles dado fiebre perniciosa.

En vista de estas calamidades, los vecinos nos rogamos llamemos a la atención del señor Presidente del Concejo, para que mande echar un poco de cascabeo en el pantano, por el bien y la salud del vecindario.

### Sociedad Cooperativa del Guayas

En vista de lo resuelto en la última sesión que celebró el domingo, el Directorio de esta Sociedad, cree un deber anticipar a las personas que por olvido no hayan consignado la cuota correspondiente al fallecimiento de la señora Mercedes López de Serrano se dignen hacerlo a la brevedad posible, a fin de que no pideran los inconvenientes que son de acordarse según los Estatutos.

Con tal motivo se nos encarece suplicar a los siguientes:

Zoila Alvarado, Nestor Araujo, Natividad Aguilar, Eduardo Arias, Ucles R. Arturo, José A. Ampuero, Benigno Angulo, Angelina S. de Andrade, Carlos Medardo Aybar, José M. Blacio, Felipe Barbot, Mercedes Barbot, Mercedes Cerro de Burgos, Manuel E. Bayas G., Enriqueza V. de Cevallos, J. Buschico Caballero, Oscar Cornejo, Eujenio T. Calderón, Angela M. de Casanova, Florinda M. Casanova, Virelli Campesano Morla, Isabel Campusano, Buenaventura Diaz, Micoño Escala, Zoila G. de Escala, Manuel Escala, José B. Escala, Numa P. Espinoza, Luis M. Falquez, Manuel Finlquez, Antonio Falconi, Angelo M. González, Baltasar Garamendi, Isabel Julia de García, José Ignacio García M., Martina R. de Herrera, María Herrera Robles, Rosario Hoyos, José J. Icaza C., Vicente Jiménez Morán, Daniel Jaramillo, Clemenca Jara, Lucila Landívar, Mercedes G. de Celis, Dolores Montemayor, Bernardo Mora, Clotilde de Morales, Erzequiel Molina, Delfina A. de Merizalde, Pablo Navarro, Antonio Pareja, Juana Plas, José Luis Quíñes, O. S. Roca, P. S. Rodríguez, Clemente Serrano Calderón, Mercedes T. v. de Salinas, Aurelio Sánchez, Manuel Saltes, Francisco A. Samaniego, Rosa Victoria Serrano, Víctor H. Toledo, Lorenzo Tamayo, Olimpia Viniegra, Gregorio Valenzuela, Manuel Villacres, Marcos Velarde C., Luis M. de Vinueza, Germán R. Viel, Daniel Pacheco, Santiago Pablosco, Manuel T. de García, Dolores M. Pesantes, Natividad Morán, Jorge N. Bolaño, Joaquín Febres Cordeiro, Felipe Carbo D., Luis A. Icaza V., Enriqueta S. de Icaza, Miguel Tobias León, Nicandro Moscoso, Luz de Ma tomas Agustín Matos, Diego Marín M., Ana J. Martín, Eleodoro Navarro, Mercedes L. de Ribas, Rafael Valdez G., Beatriz G. de Ribas.

### Vapor alemán

Ayer a las 5 p. m., zarpó con rumbo al norte, para seguir a Europa el vapor alemán "Yatanga", perteneciente a la Compañía Konsum, con rumbo a Hamburgo.

No lleva pasajeros embarcados en este puerto.

En sus bodegas 800 bultos de cacao, café y tagua.

### Captura

En la tarde de ayer fueron capturados por los celadores de Policía, los jamaicanos Vey León, Luis Ponselar, Ricardo Boc, Artbes Diaz y Jorge Vas, prones del Ferrocarril del Sur, y que se encontraban prófugos de sus campamentos.

A las 4 p. m., fueron embarcados a bordo del vapor "Colón", con rumbo a Chumbo.

### Jugado 20 de Letras

Día 23.—Adolfo Vázquez por robo, hoy tuvo lugar la celebración del juicio verbal económico, habiendo asistido las partes el señor Promotor fiscal, don Eusebio Archaiza por homicidio. Se ha ordenado que pase la causa al señor perito Dr. Temistocles J. Araus, para que eople su informe pericial.

Damián S. Medina por rapto. Sa ha ordenado se entregue la causa al señor defensor del sindicado.

Luis Albituz y Agustín H. Martínez por estufa. Habándose excusado legalmente el señor Juez 1º de Letras, ha

avocado conocimiento el señor Juez 2º y ha expedido un decreto de autos.

El señor Casares por varias infracciones. Tomada la confesión al sindicado, se ha ordenado remitir original el proceso al Juez de Instrucción, para la práctica de varias diligencias.

### Crimen frustrado

Ayer, a las 9 a. m., en la cochava de Goyer situada en la calle Nueva de Octubre, cerca del cuartel del batallón "Guayas Nº 2", estuvo a punto de cometerse un crimen.

Hacia algún tiempo que un individuo de nacionalidad chilena de apellido Morla, mantenía relaciones con Mercedes Bravo, que habita en un cuarto de dicha cochava.

Hace quince días que la mujer se separó del citado individuo y que se presentó de nuevo éste en estado de embriaguez y como encontrara en el cuarto a un soldado del batallón "Guayas", llamado José Bravo, montó en cólera y le dio un golpe de Marte una paliza de maraca mayor.

El soldado se fue y pocos momentos después regresó con varios compañeros; pero Morla armado de un cuchillo resistió a los soldados y éstos se retiraron.

Entonces Morla dió una palizada a la Bravo en la clavícula derecha; el puñal tropezó en el hueso y se desvió, razón por la cual la herida no es mortal.

El agresor fugó cuando se le quiso capturar.

### Parte de Policía

Día 23.—Sociedad Austriaca fué conducida a la Policía por orden del Comisario Arbeláiz; Juan Arcegui, por embriaguez, y escándalo; Juan J. Mora, por demente; Luis Roca, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Víctor Maldonado, por escándalo.

Rosa Samaniego, fué conducida en vista de una orden expedida por el Comisario Arbeláiz; Marian Cawachio, para una averiguación; Antonio León, por faltamiento al comandante de guardia; Joaquín Echeverría, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Pedro García, por orden del Jefe de Investigaciones.

Guillermo Muriel, fué conducido por embriaguez, escándalo y faltamiento; J. Lewin, N. Parsevalco, Jorge Vas, Ricardo Bal y Astier Diaz, por andar desatados del ferrocarril; Manuel Trigueros, por orden del Comisario Arca.

Los contravenciones ingresadas a los calabozos por diferentes faltas son 20.

### Arrestada

El señor Manuel C. Otyra, se ha acercado a esta imprenta a manifestarnos que no es el a quien se refiere un suelto de crónica que publicamos ayer en la mañana, dando cuenta que un individuo llamado Manuel Otyra, fué reducido a prisión por escándalo.

### Vapor a Liverpool

El vapor inglés "Chancer" de la Lamport Holt fondó en la ris a las 12 del día, procedente de Liverpool é intermedios.

Conduce 290 toneladas de carga, para el comercio y viene consignado a Reyre Hermanos y trae como pasajero del Callao al señor A. Córdoba.

### Tráfico

Ya es tiempo que se prohiba el tráfico de coches y carretas, pues las calles que carecen de pavimento se encuentran en un estado casi intrasitable.

### La rubia

Se está presentando la rubiola con síntomas de mal carácter y que en varios casos ha dado por resultado algunas víctimas.

### Peronal

Por el vapor "Limari" se dirige al Callao el señor Julio Andrade, en vía de convalencia.

### Rifa

Muchos personas están desoladas de saber que el pontón de las rifa de las cuarenta vacas, cuyo producto está destinado para la construcción de las torres del templo de San Francisco.

### Noticias varias

Un carro del Astillero atropelló a las 3 p. m. en la calle de "Artesanos", al menor Luis Cobos, produciendo una rotura de cabeza.

Una señorita sufrió ayer a la una p. m., una caída en el portal de colegio "Olmedo" a consecuencia de haber introducido el pie en un hueco que hay en el portal.

El menor Felipe Carballo que se encontraba prófugo de la casa de sus padres, ha sido capturado por los celadores de policía y se encuentra preso en el calabozo.

La señora "María Jacinta" que venía de Durán, se volcó ayer a las tardes durante el mes de Diciembre, habiéndole prestado los auxilios necesarios un bote de este buque.

Varios muchachos se bañaban ayer en la tarde, en el conchero, en el mismo traje que usó en el Paraíso nuestro padre Adán.

El "Buzgado 1.º" de Letras ha remitido a la comisaría de Policía el sumario seguido contra Felipe Berolsaei, para la práctica de varias diligencias.

En la calle de la "Municipalidad" 13a, cuadra vive una señora que toma mucho licor y que cuando está embriagada, maltrata bárbaramente a una hijita de pocas años, hasta el extremo de dejarla caerse.

Los escribanos de Policía han elevado al ministerio respectivo, los cuadros de los sumarios iniciados por ellos durante el mes de Diciembre y primera quincena del que cursa.

Carlos Montenegro forajó un escándalo mayúsculo, ayer a las 4 p. m. en la calle de "Santa Elena" maltratando a una mujer. Cuando se presentó la policía, tomó las de Villadiego.

El prófugo abastado habrá visita de cárcel.

Diariamente hace ejercicios de guerrilla el batallón Daule número 1.º.

Un perro bravo de raza de propiedad del señor Pedro Lascano, que tiene su casa en la calle de "Colón", mordió en la mano derecha al niño Juan Cruz, que pasaba por el portal de dicha calle.

Isidoro Balazero le rompió la cabeza a Jenaro Alvarez, a la una p. m. en la calle de "Boyacá" a causa de haberle arrojado una piedra.

Un enfermo fué conducido preso.

Por omisión de comer gratis en una fonda, fué llevado a la policía ayer a las cinco un individuo llamado Víctor Chuzquisca.

Procedente de Pascualines llegó ayer en una canoa, Celso Magallón que viene enfermo con fiebre al Hospital civil. Fué conducido en una camilla de la Policía Municipal.

Ha sido multado con \$ 5 por el comisario de Policía, Manuel Recalde por formar en su habitación escándalos diarios con perjuicio de la tranquilidad del vecindario.

Próximamente saldrá para Salinas la balandra "Jacinta" que está acodada en el Conchero.

Al coche número 4 se le cayó uno de los caballos en la intersección de las calles del Malecón y Aguirre.

Dos señoritas que iban en él se asustaron bastante.

Un cargador llamado Benedicto Bravo sufrió un ataque cardíaco ayer a las cinco p. m. en el malecón, siendo atendido en la botica de "La Marina".

Sesión municipal

Se instaló a las 5 p. m. presidida por el señor Emilio Estrada, con asistencia de los señores Rivadeneira, Wither, Ló-



giedad, pero el señor Noblecilla es un usurpador de reputaciones y solares. Machala, Enero 25 de 1901.

Bencio Mejía P.

ARBITRARIEDADES EN EL BALZAR.

Siempre hemos tenido palabras de aliento para encomiar los procedimientos del señor coronel Enrique Avellán, como autoridad, ya en lo civil, como en lo militar. Por hoy, cuando a nuestro pensar que hebre v. en el señor Jefe Político, lo inconveniente y censurable hacia el nombramiento del actual Teniente Político de la Parroquia del Balzar, autoridad autoritaria y enemigo de toda autoridad constituida, vamos a reseñar algunas de la ligera, vanas infracciones de ley expresa que está cometiendo, contra personas y conatosarios, que sabe Dios, qué dolores de cabeza traerá al actual Gobierno, con suetra vecina del Sur.

En primer lugar, ahora días multó con treinta sucros, á Juan Miguel Barzola por el sólo hecho de haberse negado á dar un caballo. ¿Esta negativa, dá derecho á la infracción de 4a. clase? Segundo: á Santos Ferrer González, lo ha condenado á 90 días de Cárcel, por que disque dijo, que iba á sacarse una hipoteca, cuyo nombre, alienta sin que haya un tercero en el asunto los padres, y solo por sí, y ante sí, le ha aplicado dicho castigo, contra toda ley. ¿Acaso ha infringido Ferrer, el artículo 102 del Código Penal, para tal castigo?

De esperar es que el señor Eleodoro I. emperador del Balzar, de cuenta á Daniel de cosas fabulosas y caprichosas multas, de esperar, es, que haya stancianado todas esas arbitrariedades como lo dispone la ley. ¡Cuidado don Eleodoro, ya usted á meter al gobierno, en el atolador de una no reclamación diplomática, no imite usted al menor de los Tenientes Políticos, con sus arbitrariedades de maras.

Dicen que en su billar señor don Eleodoro, ruedan las muelas de Santa Polonia, de ser cierto, no es escandaloso é inusual que la primera autoridad, permita juegos prohibidos por la ley, además de permitir mayores de edad? ¡Pobres Balzar! ¿Acaso has cometido el delito de lesa Patria, para que te pongan par-drastrado, en lugar de autoridades? ¡Llamame la atención del recto y enérgico señor Ministro de Policía, para que ponga coto á tantas arbitrariedades del señor Teniente Político del Balzar, y nos dé la autoridad zaga y enérgica, pero no abusiva.

Balzar, Enero 27 de 1901.

Vezitas.

Solares

Se venden treinta días de paño, cosidos desde la fecha, para que los dueños ó arrendatarios requieran sus solares.

Los que contra vieren á esta disposición, serán castigados conforme lo determina la ley de la materia. Ya vaqui á 28 de Enero de 1901.

El Comisario Municipal.

Licitación

Con autorización del señor Ministro del ramo, prevése licitadores para el remate de los derechos supuestos á las licencias para establecer casas de juego en la Provincia de Guayas, licitación que en nada alterará las disposiciones establecidas por la ley y el reglamento sobre la materia.

Las bases para el remate son las siguientes:

1a.—Las propuestas se presentarán en plico cerrado y sellado hasta el día Martes 5 de Febrero á las 2 de la tarde, en manos del secretario de la Gobernación.

2a.—La propuesta versará única y exclusivamente sobre la cantidad que el solicitante entregará mensualmente y adelantado por el arrendamiento del impuesto

3a.—El remate será por once meses que empezará á contarse desde el día 1.º de Febrero.

4a.—El rematista ó arrendatario del impuesto queda sujeto á la ley de 20 de Octubre de 1900 y al reglamento de 24 de Diciembre del mismo año en sus relaciones con los propietarios de casas de juego.

5a.—La autoridad de Policía, dará al rematista ó arrendatario, todo el apoyo, legal para la conservación del orden en las casas de juego y para la recaudación de las pensiones mensuales.

6a.—Las multas á que se refiere el artículo 6.º de la ley y que en caso de incumplimiento de las obligaciones recaudadas por el Colector de la Junta reconstitutora, sin que el rematista tenga opción al producto de ellas.

7a.—El rematista otorgará á favor de la Junta reconstitutora del Colegio "Vicente Rocaforte" fianza hipotecaria ó en cédulas de Rentas en un Banco por el valor de diez mil sucros.

7a.—La demora en el pago de la pensión mensual de la Junta reconstitutora, que en la casa de juego, dará por concluido el contrato de arrendamiento y para que de dicho queda el Tesorero de la Junta reconstitutora del Colegio "Vicente Rocaforte" con el derecho de continuar la recaudación por cuenta del Colegio y directamente á los propietarios de casas de juego.

8a.—Al concluir el contrato ó antes si así lo pudiese la Junta reconstitutora el rematista dará un detalle de las multas y castigos que existan con los nombres de sus propietarios y con sus clasificaciones.

9a.—Todo proponente deberá presentar un fiador que responda á la Junta por los perjuicios que reciba, en caso que llegado el momento de presentar la escritura de remate ó arrendamiento, pretendiere desistirse de su propuesta. Este fiador en señal de asentimiento deberá también dcha propuesta.

Por el Secretario, Ed. Jaramillo Avilés.—Oficial 1.º

Enero 29 de 1901.—8 v.

SELLOS DE CORREO CANCELADOS II

SE COMPREN Y CAMBIAN Todas las personas que me manden por lo menos 6,000 ó 10,000 de cualquiera serie cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia ó Perú, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

Yo, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.



ZAPATERIA "LA JUVENTUD DEL GUAYAS" DE EVANJELISTA CALERO

Premiada en las Exposiciones de 1899 y en París en 1900. Surtido completo de artículos para zapaterías. Especialidad en calzado para invierno. Esquina de "Boyaquí" y "Aguirre" — teléfono N.º 415. Enero 10 de 1901.—1 m.

LE COQUET

El más completo de los periódicos de Moñas Texto literario, Grabado de color y patria cortado en todos los números. Todos los sábados 28, 34 ó 42 fr. por año. Cada quince días 12 ó 20 francos por año.

Le Journal des Lingères

Boya Blanca—Sembret—Trabaja varios Se publica una vez al mes. Un año 9 francos. Con grabado de color ó 5 sucros 9 fr.

Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á ambos periódicos diríjanse á Mr. A. ALBERT, director, 8, Rue Favart, PARIS

LA ARGENTINA

En el barrio del Astillero y en el local don de se encuentra la antigua parroja del Gobierno, he instalado un establecimiento mecánico, donde puedo hacer, todo género, de trabajos sea de maquinarias, bombas, fundición de bronce y hierro, construir buques y caños. Espero que el público en vista de mi numerosa clientela y de contar con operarios hábiles, puntualidad en el trabajo y economía en sus precios, creo que me ocupé.

Manuel González C. Setiembre 1 de 1900.—6 v.

Aviso

Para todo lo que se relacione con mi casa calle de "Sucre" N.º 112, se entenderán con el señor Julio Columbus, que vive en la mi, Guayaquil, Enero 22 de 1901.

Manuela Burgos.

A QUIEN LE CONVENGA

Un jefe supeal del Ejército, conoedor de todo trabajo rural, solicita una colocación de Administrador, para cuyo desempeño se considera apte. De la misma manera se ofrece para un empleo que requiera actividad y energía, sea en esta ciudad ó en el campo.

La persona que necesite sus servicios puede dirigirse á esta imprenta ó al Hotel California, N.º 49.

Dr. José María Iturralde MÉRICO—CIJUAÑO Calle de la "Municipalidad" N.º 79.

JUAN M. BENITES, "Municipalidad" N.º 212, Consultas de 12 á 1 p. m.

MIGUEL E. CASTRO,—"Aguirre" primera cuadra, casa del doctor J. A. Vallejo, frente á la Administración de Correos

MANUEL C. SAN MIGUEL,—"Municipalidad" 380. Se defiende gratis á los pobres.

"Los Puritanos"

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARETILLOS DE M. DELGADO M. & CIA. Premiada en la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Guayas, de 1899. Las personas que deseen, fumar un cigarrillo excelente pidan: Los Puritanos. Fíjense en la especialidad de sus pizadoras, grana lada, preparada solamente con tabaco escogido de Esmeraldas y Balzar. Igual material emplean en los ya muy afamados cigarrillos. Depósito principal: calle de la "Municipalidad" N.º 69. Apertura de Correo 247. Enero 10.—1 año. 35

Vendo

una magnífica casa recién construida, con selectos materiales, en terreno propio; y toda clase de comodidades higiénicas, ventilación, luz, gas, excusados, agua y desagües. En el primero y segundo pisos tienen cuatro gartos departamentos independientes y con toda clase de comodidades para familias, los que producen buena renta. El tercer piso, usado servido para una grande familia, con partida en bucas y confortables habitaciones; y al fondo un grande solar para jardín ó para otro edificio.

Para tratar, entredese con el aserente en la misma casa, calle "Nueve de Octubre" entre "Boyaquí" y "Chanduy" ó en el Banco Comercial y Agrícola.

Jesús María González. Enero 11 de 1901.—6 v.

CONSULADO GENERAL DE CHILE

EN EL ECUADOR El Consulado General de Chile se ha trasladado á la calle de "Cólón", casa de los señores E. Rohde & C.º Guayaquil, 24 de Enero de 1901.

El Cónsul General.

Gran Taller de Sastrea

DE MIGUEL ALBURQUERQUE Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max Schenholz. Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrea, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, á mi gran clientela, no he repaido en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Alburquerque, popular cortador habanzero, de la antigua casa de Perú, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra ya ofrecido al público, complacer á mi exigente en vestí.

Guayaquil, Octubre 20 de 1899. Miguel Alburquerque

Gonzalo Alburquerque 1 año

Diciembre 1—37

leto de paño, sombrero gris sin pluma, botas recias y espuelas de acero lisas. La hostería tenía por rótulo: Al caballo ruano; cuyo propietario, Juan Maltravers; tenía fama de ser católico fanático y no hablaba de los hugonotes sino blasfemando. El duque se apeó del caballo y se metió á la hostería. Maltravers salió á recibirle, y le hizo pasar á la cocina, que entonces, como hoy, era la sala de recepción de toda hostería. El duque vió en un asador un trozo de carne, y á dos pasos de la chimenea una mesa con un mantel muy limpio. Se sentó á la mesa y pidió de cenar después de haberse mudado de ropa. A pesar del recibimiento algo brusco, el hostelero, no se había engañado respecto de la verdadera calidad del viajero. Y se acercó con disimulo á éste, y le dijo: Vase abajo para que ninguno le oya.—¿Tendís monseñor necesidad de mi? —¿Quizás... respondió el príncipe en el mismo tono. ¿Cuentas con alguien que sea atrevido é inteligente? —Con mi hijo, que estudia para clérigo en la Sorbona, y es monaguillo de Santa Genoveva. —Un mozo como ese me hace falta. Vete á buscarle. El hostelero salió de la cocina, y poco después vió el duque al pilluelo. El duque le juzgó de una ojeada al verle su cara despierta, y más aun por el modo insolente con que le saludó. El duque le cogió de la oreja, y le dijo:

—Vete á ver lo que pasa en la tienda de Renato el Florentino. —¡Oh! la conozco, dijo el pilluelo; no paso ninguna vez por delante sin tirarla una pedrada. Renato me hizo azotar por haberle llamado envenenador; así es que estaba contento estos días porque le iban á descuartizar vivo. —El duque se estremeció: Renato no le había mentado. —¿Y sino veo nada de extraordinario, qué queréis que haga? añadió Garguille. —Te volverás á casa. —¿Pues no es malo el encargo que me dais, caballero! —Si no te gusta, te voy á dar otro mejor, repuso el duque, á quien el semblante despabilado de Garguille, así se llama el pilluelo, inspiró confianza. ¿Has entrado alguna vez en el Louvre. —¡Oh! muchísimas..... —¿Conoces alguien en el corte? —Sí, señor, conozco á un paje generoso como un príncipe que se llama Raül; suele venir á menudo con otros señores como él, y con mucha frecuencia voy yo á llevarle vino ajeno de Cahors, que bebe en su cuarto los días que le tocan de servicio cerca del rey. —Entonces ya conoces su cuarto; ¿te encargarías de llevarle á él? —Sí, por cierto, con los ojos cerrados. El duque tuvo una inspiración extraña.—Llévame á mi cuarto, dijo. Cuando el duque y Garguille estuvieron so-

FEDRO A. ARCEVALES CIJUAÑO-DENTISTA



En el más breve tiempo, conley é sus operaciones. En extracciones usa el anestésico local DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" esq. del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 ó 6 p. m. Enero 1.º de 1901.—30 v.

Dr. C. Navá CIJUAÑO DENTISTA

Ofrece á su distinguida clientela al público en general una nueva oficina en la Plaza de Rocaforte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo, haciendo siempre extracciones de dientes, muelas y raíces en su oficio.

Con su procedimiento original, tanclavado y DORSENA

Orificaciones, empastes y reparaciones de porcelana con perfección y sin molestias al paciente. Dentaduras artificiales perfectas, y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca. Oficina: Plaza de Rocaforte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo. Diciembre 15 de 1900.—20 v.

Francisco N. Rondón DENTISTA

Está á la disposición de su clientela en la calle de "Hingrowth", primera cuadra, lugar donde ha trabajado y usado su oficina dental. Horas de consult.

tas: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 69.

CAJA DE AHORROS DE GUAYAQUIL

COMPANÍA ANÓNIMA CAPITAL PAGADO..... \$ 50,000 No habiendo tenido lugar la Junta General ordinaria convocada para el 22 del actual mes, se cita nuevamente á los señores accionistas para el día 31 de los corrientes á las 9 a. m., en el local del Banco Territorial, con el objeto de ocuparse del Balance de las operaciones efectuadas en el segundo semestre del año 1900; advirtiéndose, que dicha Junta quedará constituida con los accionistas que concurren, en cual fuere el número de acciones que respiciten.

Guayaquil, Enero 28 de 1901. Por la Caja de Ahorros de Guayaquil, J. M. Carrasco.—Gerente.

Dr. Alejandro de Janon CIJUAÑO DENTISTA

Establecido en esta ciudad en 1880. Calle de la Municipalidad No 268. Con sillas y extracciones gratis todos los días de 8 á 10 a. m., en el "Manicomio Vela". Octubre 26.—3 m.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y DISPENSARIO DERMATOLÓGICO

Del Dr. Juan Alberto Cortés García Calle de la Municipalidad N.º 144. Teléfonos números 109 y 165. Consultas de 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 a. m. Abril 29. 45

Advertisement for 'Emulsion' and 'Kepler' medicine, featuring an illustration of a fisherman and text describing the product's benefits for health and vitality.